



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
07 ENE 2014	
Recibido.....	10:00 Hs.
Exp. N°.....	28499 U.P.F.

PRO

PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del organismo correspondiente informe de manera urgente sobre las siguientes cuestiones referidas a la situación del sector energético de la provincia:

1.- Planificación estratégica: al respecto, se solicita que

(a) indique si existe un plan estratégico para el sector energético que prevea acciones a corto, mediano y largo plazo y que contemple, en forma integral, los aspectos técnicos, jurídicos, económicos, financieros y ambientales, que lo componen.

En caso afirmativo,

(b) se deberá indicar si para su elaboración se ha contado con la intervención de especialistas en el sector, identificando universidades, organismos internacionales, organizaciones empresariales y gremiales que hayan participado.

En caso no haberse elaborado un plan estratégico para el sector energético,

(c) se solicita que indique los motivos o causas de su no elaboración y cuáles son, en su defecto, las bases y premisas generales sobre las que el Gobierno proyecta sus políticas para el sector energético.

2.-Informe acerca de las inversiones concretadas en infraestructura en las redes de la empresa, destinadas a paliar y/o reducir el riesgo de suspensión del suministro durante el período 2012/2013.

3.- Se informe si durante el período 2012/2013 se ha incrementado y en su caso en que porcentaje respecto de años anteriores la cantidad de recursos humanos (personal de cuadrilla) y medios materiales destinados a reparación de redes ante interrupciones de servicios ya sean programados o imprevistos.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

4.- Informe sobre las medidas de urgencias, con finalidad preventiva, discriminada por zona, que ha adoptado y adoptará la Empresa en la actual temporada estival 2013/2014 para dar respuesta a los usuarios ante los recurrentes cortes que se están y estarán sufriendo durante la temporada de verano.

5.- Acerca de los cortes de energía sufridos por los usuarios durante el mes de diciembre de 2013, informe:

- a) zonas afectadas en toda la provincia de santa fe.
- b) referirse si se trataron de cortes programados o imprevistos.

En caso de que se tratase de cortes programados:

- c) cuales son los criterios utilizados para decidir que estos cortes afecten a ciertos sectores, empresas y/o usuarios particulares.
- d) quién o quiénes son los encargados de tomar dichas decisiones.
- e) cantidad de damnificados por los cortes de suministro eléctrico.

6.- Informar si el Poder Ejecutivo tiene previsto resarcir a los damnificados por los cortes de energía en caso afirmativo, que se especifique cual será el monto y como será abonado dicho resarcimiento.

RAUL AUGUSTO FERNANDEZ  
Diputado Provincial  
BLOQUE PRO

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El sector energético en la provincia de Santa Fe afronta, desde hace varios años, serios problemas estructurales que no han recibido a la fecha el tratamiento y la consideración que su gravedad exige.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las dificultades son recurrentes y no han sido abordadas con la complejidad y la mirada multidisciplinaria que las mismas requieren, limitándose la Empresa Provincia de la Energía (EPE) al establecimiento de medidas cortoplacistas que se contraponen con lo que el sector necesita, esto es, la elaboración de un programa de gestión política que sea de largo plazo.

En nuestra provincia hace varios años que con los primeros calores comienzan los cortes de suministro eléctrico. Durante el mes de diciembre de 2013 los usuarios comenzaron a sufrir cortes de luz en varias zonas de la provincia de Santa fe, reclamos que muchos damnificados hay realizado públicamente a través de los medios de comunicación. Esto les provoco innumerables inconvenientes a los usuarios, que no solo se vieron perjudicados por la falta de suministro eléctrico sino que es muchos casos los daños fueron mayores como pérdida de mercaderías, rotura de artefactos eléctricos, como así también en algunos casos el dinero gastado en la compra o alquiler de grupos electrógenos.

Más allá de la ola de calor que ha sufrido nuestro país debemos tener presente que este problema no es actual, es una problemática que venimos sufriendo los santafecinos desde hace muchos años.

Es por esta razón que realizo este pedido de informe para conocer cuáles son los programas y estrategias que tiene el gobierno provincial para tratar de combatir esta problemática y solicito a mis pares la aprobación del mismo.

RAÚL AUGUSTO FERNÁNDEZ  
Diputado Provincial  
BLOQUE PRO

